

# EL ESTIMULO.

EDITOR, DON JULIO ANTONIO YELA.

AÑO I.—TRIM. III. } Riobamba, Febrero 27 de 1886. } Núm. 11.

## El trabajo honra; la moral dignifica. (\*)

En vano los pueblos lamentarán su atraso y decadencia si se apartan de las sendas que conducen á la civilización, confundiendo los medios para llegar á ella y haciendo del crimen y de los trastornos la escala del bienestar que buscan. ¿Dónde está el sentido común? ¿Para qué sirve la experiencia que nos deja el desorden? ¿Qué nos enseña esa fuente de verdad, la historia, que nos hace palpar en la realidad de los hechos lo que han sido y son las sociedades sin honra ni dignidad? Los pueblos que no aprovechan de estas lecciones y que se desvían de los caminos del perfeccionamiento, podrán llamarse pueblos en cuanto forman grupos de hombres; pero nunca merecerán el título de sociedades racionales, porque no cumplen con su fin, porque no llenan los destinos de su existencia.

Prescindamos por ahora del estudio moral acerca del fin último de las sociedades humanas: demos que la tendencia innata á la felicidad, no obligue á tal ó cual medio, con tal que guarde armonía con el último fin; pero convengamos en que la ociosidad deshonorra al hombre y á la humanidad, enjendra el vicio, envilece á los pueblos y destruye la moral, acarreado consigo trastornos políticos, que dan por resultado la miseria y el salvajismo. De donde, estos pueblos nunca alcanzarán el bienestar á que aspiran las naciones.

Hechos tenemos vergonzosos en nuestra historia: el asalto y el asesinato forman la hoja de servicios de nuestros revolucionarios. Si alguna vez se presenta una revolución con apariencias de benéfica, ¡qué de males no deja tras de sí! Al fin es trastorno, es desequilibrio, es desorden, que derrama sangre y que destruye los gérmenes del trabajo y de la moral. ¿Por qué estamos tan pobres? ¿Por qué tenemos tantos aspirantes á los empleos? ¿Por qué tantos crímenes que nos deshonorra? Vamos: es preciso confesar ó que somos incapaces de progreso, ó que los climas bajo cuya influencia vivimos nos perturban el sentido común para no percibir aquello que nos conviene á nuestro bienestar. ¡Cese la guerra! cese el asesinato! venga la paz y á su sombra cambiaremos de suerte! Entonces el trabajo, protegido por ella, nos honrará y nos levantará. Entonces la moral nos colocará en

la altura que habemos menester para no confundirnos con el bruto! Entonces no se escribirá en Europa que el Ecuador es la *cocina de la América!*

Nunca serán bastantes las reparaciones de un pueblo para recuperar su honra! Hoy, la parte noble, la parte sensata, la parte moral y trabajadora del Ecuador, ha lanzado su voto de indignación contra la tentativa de asesinato en la persona del Presidente del República! ¿I qué dirán ahora los partidarios de los asesinos, de los revolucionarios y de aquella secta que se desgañita en las Camaras Legislativas en pro de la inviolabilidad de la vida?

Por nuestra parte sentimos vivamente que tales crímenes se cometan en nombre de la Libertad; pero al mismo tiempo nos complace-mos de registrar en la prensa el voto de los ciudadanos honrados que salva la dignidad de la Patria.

—o—

## CARIDAD DIGNA DE GRATITUD ETERNA.

El C. Municipal de Guayaquil ha remitido al de esta ciudad la suma de *mil sures*, para socorrer las necesidades de los pobladores de las cercanías del Tungurahua, que hayan quedado en indigencia.

El Ilre. C. de este cantón debe tener en cuenta que, si aquella caridad de un pueblo hermano, se la reparte a la ventura y sin darle un carácter de permanente en lo posible, equivale a derrochar los fondos y dejar palpitante la necesidad. Pero este es un problema que exige mucho tino y mucho patriotismo. Aumente este Ilre Cuerpo los fondos: espere la suscripción del clero, que no dudamos tendrá lugar, no sólo en las dos provincias azotadas por el volcán, sino en toda la República, como que la caridad es asunto que más de cerca le toca; espere los fondos colectados de las suscripciones patrióticas de los habitantes de Quito, según anuncia "El Comercio;" recábense auxilios del Gobierno; reúnanse las Municipalidades vecinas, en especial las de Guano y Riobamba, y mediten y acuerden y pongan en planta los proyectos acertados de salvar a esos infelices.

¡No vayamos conque a cada individuo se le dió un *sucre!* ¿y qué queda del *sucre* pasado mañana? La misma y mayor miseria; porque la actividad del volcán no cede un momento, y continúa arrojando tierra en abundan-



cia. Ayer no más nos hemos envuelto en nuevas densas neves de polvo que nos amenazaron oscuridad, haciendo que experimentemos nueva lluvia de tierra.

De aquí es que no debe ser el individuo el objeto de la caridad en estos casos, sino la familia; y para una familia vale más la caridad que asegure la vida, esto es, la subsistencia futura, que la mezquina hartura presente con la cual muere la esperanza de lo futuro. De donde, también, nada tiene de inadecuado el pensamiento de que se deben emplear los socorros en proporcionar a las familias, de nuevas tierras en donde el trabajo les proporcione la vida. No se oculta a nadie las grandes ventajas que de esto se sacarían, con una nueva población que se dedicara a la industria agrícola; pues, que, si no se piensa así, seremos invadidos por dos ó tres poblaciones de mendigos, consumidores improductivos que aumentarán nuestra miseria.

Los dos poderes, el eclesiástico y el político, deben pensar seriamente en estas poblaciones.

## SECCION CIENTIFICA.

### Medicina dosimétrica. Observaciones clínicas.

POR TEÓFILO SÁENZ.  
(Continuación.)

#### I.

#### DEFERVESCENTES Y NERVINOS.

Luciano Ramos, jornalero, buena constitución, temperamento linfático—sanguíneo, sin mas antecedentes morbosos que las fiebres eruptivas de la infancia; contrajo en Diciembre de 1884 fiebre intermitente palúdica, en una de las cuencas de río que desagua en el Pacífico, que, en oposición a las de los que envían sus aguas al Atlántico, son muy sanas. Combatida la enfermedad (según "Instrucciones para curar las enfermedades más frecuentes en las montañas [bosques]" que escribí en 18871, para uso de mis hermanos) por el sulfato de quinina, polvos de quina roja (succirubra), purgantes salinos, &c; desapareció y reapareció repetidas veces, no podré decir si por recaída ó por nueva infección, pero sí que la tenacidad de la enfermedad y alteraciones consiguientes hicieron que su patrón le enviase a una localidad sana (en donde por entonces estuve yo) a que le curase. A la llegada del enfermo, observé: la encefalopatía palúdica en su más alto grado; el hígado ligeramente congestionado en el lóbulo izquierdo; el bazo mucho más; tenía de doce a quince centímetros en su diámetro trasversal y poco menos en el vertical; la lengua ancha, flácida, blanca, cubierta en el centro y basa de barniz amarillo; la cara abotagada; los pies e-

dematosos; el pulso frecuente, pequeño, blando; diarrea villosa, anorexia, sed intensa; orines escasos. Era día de apirexia, pues la última invasión de la enfermedad se había hecho en forma terciana. Quise observar los accesos y me limité a prescribirle cuidados higiénicos y alimentación adecuada. Al día siguiente, 16 de Febrero de 1885, por la mañana, una toma de polvos de Seidlitz, que produjo tres ó cuatro deposiciones villosas.—A las doce del mismo día, enfriamiento, pandiculaciones, dolores lumbares; después de media hora colofrio violento que duró hasta las dos y media de la tarde en que principió a disminuir, y a las tres y media la reacción febril era franca; el pulso ancho y blando daba 120 latidos por minuto; 39.6 de temperatura axilar; lengua seca y roja en la punta; el barniz que la cubría, desecado por la lentura y el aire que en respiración acelerada aspiraba, en parte, por la boca tenía aspecto negroscuro; sed intensa; dolores abdominales; cefalalgia violenta; piel ardiente, árida. Este cuadro sintomatológico duró hasta las diez de la noche, en que principió a disminuir iniciándose a las doce el periodo de crisis por sudores que una hora después fueron generales, profusos, acuosos y calientes, y persistieron hasta el amanecer del día 17, en que, no obstante el quebrantamiento consiguiente a diecisiete horas de acceso, apareció ese bienestar relativo de los días de intermisión.

Tratamiento: Cocimiento de flores de saúco (\*) a 60. ° de temperatura, durante el primer periodo, cada hora más ó menos; naranjada tibia, con jugo de naranjas amargas, a repetidas dosis durante el segundo, é infusión de hojas de nanaño en el tercero.—Alimento, ninguno, por haberlo rehusado el paciente.—En la apirexia infusión de colombo, dos veces en el día, con medio gramo de bicarbonato de soda en cada vez, por el amargor de boca y *angustia* al estómago.

18 de Febrero.—A las doce del día, sen-

(\*) Sabido es que entre nosotros el saúco, *tambucus nigra* es casi una curiosidad; el que se emplea generalmente, "es una especie de *Cestrum* y pertenece al orden *Solanaceae*. Tiene propiedades muy distintas de la planta Europea" (*Sinops. plant. Equat.*—G. Jameson). Tratándose de las propiedades medicinales de las flores de nuestro saúco, no sé porque el médico y sabio botánico Dr. Jameson hubiese calificado de muy distintas de las de la planta europea las del americano: de aquel, dicen los autores que es sudorífico; que el extracto del jugo de los frutos se emplea con el mismo título en los reumatismos y sífilis.

En 1871 y 72 en que tanto se elejaron las virtudes medicinales del Condurangu, *Gonolobus Condurangu* (Triana), y en que como médico, entonces del Hospital de esta ciudad, tuve ocasión de estudiar el remedio ó negocio de la época, en las varias enfermedades para que se indicaba, haciendo estudios comparativos con el saúco con el que creí encontrar semejanza, pude comprobar en este último propiedades disforéticas y antireumáticas independientes éstas de aquellas. Enfermos de reumatismo á quienes administré el cocimiento de las flores de saúco a la temperatura de 36 a 38°, para no provocar la diáforesis por la acción del calor, no sudaban pero se aliviaban.—En el caso de la presente observación, administré a título de diaforético.



sación de frío, aumento de la palidez, pandiculaciones; tratamiento dosimétrico: un gránulo de ácido fosfórico y uno de sulfato de estriquina cada media hora; a la una y media reacción febril; desde entonces un gránulo de aconitina y uno de digitalina de media en media hora y cada hora con adición de uno de arseniato de estriquina. El pulso durante el estado no pasó de 100 pulsaciones, el calor de 39; los dolores abdominales casi nulos, la cefalalgia moderada; los otros síntomas como el día 16, pero atenuados. A las cinco de la tarde se inició el periodo de crisis y terminó a las siete de la noche, en que con buena disposición tomó sopicaldo.

15 de Febrero.—Día de intermisión. La lengua menos pastosa y menos amargura que el 17.—Prescripción: 25 gramos de sulfato de magnesia en cocimiento de achicorias, *achyrophorus Quilensis*.

20 de Febrero. Acceso y tratamiento *absolutamente iguales* en duración e intensidad al del día 16.

21 de Febrero.—Intermisión.—Cocimiento de achicorias con bicarbonato de soda tres veces en el día.

22 de Febrero.—Acceso y tratamiento como el 18.—A las siete de la noche tomaba su alimento.

En los mismos días hice igual tratamiento y con idéntico resultado en otro enfermo; pero en éste no observé el curso de los accesos *tratados por la expectación*; me contenté con los informes del paciente, por merecerme entera fe, pues era nada menos que el patrón del otro y muy querido hermano del que escribe estas líneas.

*Reflexiones*.—Las que gusten hacer los lectores, si acaso los hay para estas observaciones.

En cuanto al éxito del tratamiento antiperiódico, en estos dos casos, dí cuenta á mi respetado y honroso amigo Señor Dor. G. Valledór, en carta que corre impresa en el N.º 78 de la "Revista de Medicina dosimétrica de Madrid."—En ella digo: que no he podido impedir la vuelta de los accesos, *falta que no imputo al método si no á mi impericia en su aplicación*. El Señor Valledór se dignó contestarme, indicando cómo debía tratar las fiebres palúdicas.—El resultado de ese tratamiento será la materia de otro artículo: éste ya alcanza al espacio de que debo disponer.

(Continuará.)

## LITERATURA.

### UNA TUMBA.

(A la memoria de la Sra. Dña. Rafaela Zambrano de L.)

Descansa en paz! que terminó del lento  
La doliente carrera de tu vida!

Descansa en paz! que tu alma dolorida  
Voló hacia Dios huyendo del quebranto!

Los seres que lamentan entre tanto  
Tu inconsolable y eternal partida,  
Su queja envían ante Dios, sentida,  
Envueltos de dolor en negro manto.

Duerme el sueño del justo, pues hiciste  
Con mano generosa y bienhechora  
El bien que en grato corazón persiste.

¡Nunca olvidada quien tu ausencia llora  
Que del bien de la tierra el premio existe  
En la eterna mansión do el justo mora!

J. J. V.

## REMITIDOS.

### AMOR Y SACRIFICIO.

Dicen que amar en secreto  
Es sacrificio del alma

A quien embarga el respeto  
Que impone el amado ser.

Dicen, y el dicho es muy cierto  
Cuando el ser á quien amamos  
No escucha el vulgar concierto  
Con que engaña la pasión.

Amor grande y verdadero  
Tiene un lenguaje secreto,  
Más elocuente y sincero  
Que el ruidoso y material.

Se viste de luz risueña  
Que en los ojos centellea,  
Y ora apacible, halagüeña,  
Muestra la tierna pasión;

Ora vivida, insinuante,  
En el corazón penetra  
Del ser ante quien amante  
Quiere el amor explicar.

Entonces es más hermoso  
El poema del silencio,  
Porque mantiene dichoso  
Su esperanza el corazón.

Esperanza cuyo aroma  
Las palabras evaporan,  
Al mismo tiempo que asoma  
Nuestro ambicionado Edén!

Por eso osanto en el alma  
La pasión que me devora,  
Y busco en secreta calma  
Goces fatimos de amor.

Que la mujer á quien amo,  
Aunque mi voz no perciba,  
En mi soledad la llamo  
Y endulza mi porvenir!

Sueño con su imagen bella,  
Vivo con su pensamiento,  
Y de la aurora en la estrella  
Miro su radiante faz.

No importa que ella no mire  
Cual mi pasión centellea...  
No importa que yo delire  
Aunque no se fija... en mí!

En silencio debo amarla  
Acatando el sacrificio  
Que en condición de adorarla  
Se impuso mi corazón.

FRANKLIN.

Quito.

### EXMO. SEÑOR

Presidente de la República.

El Ilustre Concejo cantonal, el Jefe Político,  
los empleados y los habitantes de Colta



justamente indignados ante el horroroso crimen de tentativa de asesinato en la persona de V. E. deploramos hondamente el extravío de algunos hijos desnaturalizados de la patria: en vista de esto no podemos por menos que rechazar y abominar con toda la energía de nuestra alma los principios de ese bando funesto y atentatorio de toda libertad, cuya celebridad, escrita está, con regúeros de sangre en las tristes páginas de nuestra historia. Ya no solamente el 6 de agosto sería para los corifeos de aquel malhadado bando día de espléndido triunfo; sino que también el tenebroso 6 de febrero, si el plomo parricida hubiera arrancado una preciosa existencia, los malhechores hubieran agregado un nuevo crimen ante el que se hubieran sonreído envolviéndose en su víctima. ....!

Extremécese el espíritu al evocar un funesto pasado que aun á los mismos criminales les horripilaría, si pudieran conocer los males que acarrearán proclamando principios que no tienen calificativo; sin embargo nos vemos obligados, á pesar nuestro, ya que se repiten más ó menos esos mismos crímenes.

Más en todo pecho patriótico palpitan los sentimientos de alegría, al ver que V. E. milagrosamente, os habeis salvado; y no podemos por menos que saludar á la Patria, porque la Presidencia en vuestra persona, Exmo. Señor, la ha libertado de males sin cuento que hubieran sido la consecuencia, que dejaran en pos los hijos legítimos de la hidra del radicalismo.

Mostrad, Exmo. Señor, serena vuestra frente y tranquilo vuestro pecho mientras llenéis, como hasta hoy, los sagrados debres que os ha impuesto nuestra amada Patria. No os arredreis ante los inminentes peligros que, más de una vez, os han amenazado; conducid seguramente la nave del Estado en el mar borrascoso, apartándole de los escollos donde podría naufragar.

Aceptad, Exmo. Señor, esta adhesión, aun que es un exiguo contingente á las infinitas que unánimes os han dirigido las demás secciones de la República, como á defensor impertérrito de los principios católicos.

Aquel de quién emana toda autoridad sabrá en lo sucesivo, dirigir vuestros pasos, mientras lleveis á cabo lo que de Vos esperan los pueblos en el orden moral y progresista. Son estos los votos de los que tenemos la honra de suscribirnos.

*Colla, Febrero 25 de 1886.*

## EXMO. SEÑOR.

El Presidente del I.C.C. Pedro A. Vallejo.—Ezequiel Merino.—El concejero Secretario, Miguel Zambrano.—El concejero, Ignacio del Castillo.—El Tesorero Municipal y Colector Fiscal, Joaquín Rodríguez.—Ramón Zambrano.—El Comisario, Julio Zapater.—Elias A. Carrasco.—Benigno Salazar.—José Rodríguez.—Eloi Falconí.—Carlos Zepeda.—F. Miguel Silva.—Gavino Ro-

dríguez.—Nazario Moscoso.—Ilario Chaves.—Ambrocio Quinchuela.—Manuel Mecías Torres.—Juan Peñafiel.—Rafael Altamirano.—Julián Baus.—Marcos Mejía.—Andrés Merino.—Vicente Carrillo.—José Manuel Mancero.—Celio Mancero.—El comisario de las obras públicas, Agustín de la Carrera.—Rafael V. Pallares.—Pablo Carrasco.—Rafael Carvajal.—Camilo del Castillo.—Juan Suares Velasco.—Clemente Trujillo.—Juan Camacho.—Benjamín Carrasco.—Daniel Escobar.—Alejandro Viteri.—Francisco Rosero de Muños.—Lizardo Acosta.—Juez 1.º civil central, Teodoro Arrieta.—Enrique López.—David Castellano.—Justo Aguilar.—Belizario Llerena.—Daniel Carrasco.—Eloy Orosco.—Isidro Súniga.—Antonio Súniga.—Felipe Silva.—Manuel Badillo.—Francisco Rosere.—Manuel Barba.—Virgilio Barba.—Gabriel Avalos.—Modesto Llerena.—Remigio Rodríguez.—Francisco Avalos.—Manuel Pino.—Manuel Fernández.—Pantaleón Oleas.—Lorenzo Fernández.—Santos Gabilanes.—Mariano García.—Ángel Falconí.

## CRÓNICA.

**TUNGURAHUA.**—Casi oscuridad. Lluve tierra menuda con mucha constancia. Se asegura que Puela va cubriéndose totalmente de tierra.

**HOY FALLECIÓ** el Sr. Don Pacífico Gallegos.—Sentimos por tan honrado sujeto y enviamos á su familia el mas sincero pésame.

## AVISOS.

Se van á inscribir las escrituras siguientes: 1.º La de venta de un retazo de terreno, de 14 v. de ancho y un solar de largo, otorgada por Jacinta Cisneros á favor de Rafaela Lopez: se halla en las goteras de esta ciudad. 2.º Otra id. de un terreno, de 20 v. de ancho y 26 v. 3 cuartas de largo, otorgada por la misma vendedora á favor de Mercedes Baus, el cual se halla también en las goteras de esta ciudad. 3.º La acta de remate de dos casuchas y un terreno de propiedad de Mercedes Baldeón, situados en el barrio de la Concepción de esta ciudad; remate hecho en pública subasta por Bacilia Mesa de Lucio. 4.º La de hipoteca de un terreno Guillacuán, situado en Licán, otorgada por Pedro Guamaní, para seguridad de 38 pesos que adeuda al Señor Mariano Rivadenaira. 5.º La de venta de una casa situada á una cuadra de la plaza mayor de esta ciudad, otorgada por la Señora Josefa Crespo á favor de Cleotilde, Gabriel, Virgilio y Rosario Crespo. 6.º Otra id., otorgada en favor de estos mismos, por el Señor Miguel Vallejo y Rivera, de un terreno situado á dos cuadas de la plaza mayor de esta ciudad, en el barrio de San Alfonso. 7.º Otra id., otorgada por Daniel Casar á favor de Josefa Vallejo, de una casa y terreno situados en el pueblo de Panúa. 8.º Otra id., por la que venden los Señores José Larrea y Castillo, Paulino Domínguez, Virgilio Poveda, Mercedes y Teófila Najera, una casa y sitio en el barrio de San Alfonso de esta ciudad, al Señor Poedidio Vallejo.